

ASAMBLEA ORDINARIA

En la ciudad de Tulcán a los 23 días del mes de marzo del 2019, siendo las 17H00 se da por iniciada la Asamblea General Ordinaria de TRANINTERECUADOR LTDA., con la presencia de sus accionistas: señores Miriam Paola Mera Robles y Franklin Napoleón Almeida Robles. Hallándose presente el 100% del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

La señora Genny Lucy Chamorro Rivera en calidad de Presidenta de la compañía, presidirá la Junta el Gerente General de la Compañía, señor Franklin Almeida, quien actuará como secretario.

Instalada la sesión, toma la palabra la señora Presidenta, disponiendo que el secretario de lectura a la convocatoria, siendo su texto el siguiente:

Se convoca a los señores socios de la compañía a Junta General Ordinaria que se realizará el día 23 de marzo del año 2019 a las 17H00 horas en la oficina de la empresa ubicada en la calle Bolivia S.N y Olmedo, de conformidad con los estatutos de la compañía y las disposiciones legales pertinentes.

Los asuntos a tratarse son los que constan en el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum e instalación de la Junta.
2. Informe de la presidenta correspondiente al ejercicio fiscal 2.018
3. Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2.018
3. Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2.018.
 - Estado situación financiera
 - Estado de situación de resultados integrales
 - Estado de flujo de efectivo
 - Estado de cambio de patrimonio
 - Notas explicativas de los cambios financieros
5. Destino de utilidades correspondiente al Ejercicio fiscal 2.018.
6. Clausura.

Los documentos que serán conocidos en la Junta General Ordinaria, se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio de la compañía. Los socios por unanimidad aceptan el orden del día propuesto y se instala la Junta General Ordinaria de hoy 23 de marzo del año 2.018.

1. CONSTACACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA:

Una vez constatado el quórum reglamentario confirmado la asistencia del 100 % de los accionistas es decir el señor Franklin Almeida con el 99 % y la señora Paola Mera con el 1 % de las acciones, se da por instalada la sesión ordinaria.

2. INFORME DE LA PRESIDENTA

La señora Genny Chamorro, presidenta de la compañía, expone su informe, leído el contenido y acogidas sus conclusiones y recomendaciones, la junta por unanimidad y en total consenso aprueba el informe.

3.- INFORME DEL GERENTE

El señor Franklin Almeida Robles leyó el informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2.018, el mismo que después de ser analizado, fue aprobado por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018:

Luego de haberse revisado los balances se aprueba los resultados presentados por unanimidad.

5. DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2.018:

Este punto queda desestimado por cuanto este periodo no se refleja utilidades sino pérdida.

CLAUSURA:

Siendo las 18:15 se da por terminada la sesión con la firma de la presente.



Jenny Lucy Chamorro Rivera

C.I. 0400936926



Miriam Paola Mera Robles

C.I. 171625427-9



Franklin Napoleón Almeida Robles

C.I. 0400759247.